



IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MORÓN DE LA FRONTERA.

Alejandro Álvarez Gutiérrez, como Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía en el Excelentísimo Ayuntamiento de Morón de la Frontera, somete a conocimiento del Pleno de la Corporación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 97.2 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la siguiente:

MOCIÓN AUTOCONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS POR PARTE DE LOS PROPIOS VECINOS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El art. 47 de la Constitución, establece que todo ciudadano tiene derecho a una vivienda digna, algo que también está en consonancia con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, sin embargo ese derecho no siempre se cumple para todos los ciudadanos.

La universalización del Derecho de acceso a la Vivienda debe de ser un objetivo prioritario de la administración que se debe de perseguir desde diversos ámbitos: fomentando la construcción de vivienda pública, políticas de alquiler, etc....

Una de las vías de acción es la ayuda a la autoconstrucción de viviendas por parte de los propios vecinos, una experiencia que se ha llevado a cabo con éxito en muchos municipios del país como es al caso de Marinaleda uno de los pocos municipios que ha conseguido la universalidad en el acceso a la vivienda.

Creemos que esta podría ser una opción para el municipio de Morón que podría reunir los requisitos idóneos para poder ejecutar una política de vivienda como la que aquí se describe.

Para ello se recurriría al suelo que el Ayuntamiento tiene y a otras vías que permitieran municipalizar suelo privado, como la firma de convenios urbanísticos. Ese suelo se cedería para la autoconstrucción a cooperativas de ciudadanos, encargándose el Ayuntamiento de crear los cauces para fomentar la constitución de esas cooperativas y asesorar a los ciudadanos en todos los trámites necesarios para constituirse como tal. Esta cesión de suelo también



IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA

sería la garantía que permitiría a las cooperativas avalar los préstamos para la adquisición de los materiales necesarios para la construcción.

La administración pondría a disposición de esas cooperativas los Servicios Técnicos de Urbanismo para asesorarles y abaratarles la construcción; por ejemplo, realizando el proyecto técnico por parte de los arquitectos municipales de forma gratuita. El asesoramiento técnico también incluiría la gestión de todas las posibles ayudas que tanto la cooperativa como los cooperativistas puedan solicitar de otras administraciones.

La tutela institucional del Ayuntamiento garantizaría el funcionamiento democrático de la cooperativa, impidiendo por ejemplo la adquisición de más de una vivienda por persona, garantizando sorteos justos cuando estos sean necesarios etc... Todas las viviendas resultantes serán calificadas en régimen de VPO.

Asimismo, se habilitarán mecanismos para que los cooperativistas puedan sufragar parte de los costes con trabajo propio.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal de Izquierda Unida propone a la Corporación del Excelentísimo Ayuntamiento de Morón de la Frontera, reunida en Pleno, la adopción de los siguientes

ACUERDOS:

1. Que el Ayuntamiento de Morón elabore un Plan de Viviendas para Cooperativas poniendo a disposición de las mismas el suelo y los medios técnicos necesarios.
2. Que el Ayuntamiento de Morón solicite a la Comunidad Autónoma la creación de una línea de ayudas para estas actuaciones dentro del Plan de Vivienda de Andalucía.

En Morón de la Frontera, a 16 de enero de 2012.

Fdo.: Alejandro Álvarez Gutiérrez
Portavoz del Grupo Municipal
IU-LV-CA Morón de la Frontera